

ACTA DE INICIO

En Bogotá, D.C., a los 12 días de agosto de 2026, se reunieron **FÉLIX ANDRÉS DAZA GUTIERREZ**, identificado con cédula de ciudadanía número **80092908** como **REPRESENTANTE LEGAL** de la empresa **ORGANIZACION TOTALL PRO S.A.S** con **NIT.: 900305935-6**, en calidad de **CONTRATISTA**, y **NATHALIA RIPPE SIERRA**, en calidad de Directora de Arte, Cultura y Patrimonio, identificada con cédula de ciudadanía número 35.513.244, en su calidad de **SUPERVISORA** del contrato que a continuación se describe, esta última en representación de la entidad, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato:

Número de contrato	Contrato 635 de 2026
Fecha de suscripción	05/08/2026
Fecha de iniciación	12/08/2026
Fecha de Terminación	11/11/2026

OBJETO: Adquisición de equipos y accesorios musicales, backline profesional y elementos de infraestructura escénica, destinados a la realización de eventos culturales, procesos formativos, pedagógicos y actividades artísticas en el Centro Felicidad Chapinero CEFE.

Contratista Nombre:	ORGANIZACIÓN TOTALL PRO
Plazo Total del Contrato.	El plazo de ejecución del contrato que se suscriba será de tres (3) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
Valor Total del Contrato:	\$193.344.500

La supervisora del contrato es **NATHALIA RIPPE SIERRA**, Directora de Arte, Cultura y Patrimonio.

Se procede a la verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución legales y contractuales, así:

1. Registro Presupuestal No. 2215 de 2026
2. Aprobación de las Garantías: Los riesgos amparados por la garantía única y la garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual se encuentran vigentes, según aprobación realizada por parte del G.I.T. de Gestión Contractual el día 10 de agosto de 2026 en SECOP II.
3. Verificación de la lista detallada de los elementos que soportarán el primer pago y aquellos que serán entregados a la Entidad para el segundo pago. Esta lista será objeto de revisión y aprobación por parte del supervisor previo al inicio de la ejecución del contrato y con el fin de garantizar claridad

sobre los elementos que respaldan el primer desembolso correspondiente al cincuenta por ciento (50%), el cual se estima generar sobre la entrega de los bienes dentro del primer mes de ejecución y el segundo desembolso por el cincuenta por ciento (50%) restante al finalizar la ejecución contractual.

NOTA: El contratista indica que entregará el 100% de los elementos del 24 al 31 de agosto de 2026 – fechas estimadas, lo anterior, en atención con reunión previa del equipo técnico el día 11 de agosto de 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FELIX ANDRES

DAZA GUTIERREZ

FÉLIX ANDRÉS DAZA GUTIERREZ

C.C. 80092908

Representante Legal

ORGANIZACION TOTALL PRO S.A.S

Firmado digitalmente por FELIX
ANDRES DAZA GUTIERREZ
Fecha: 2026.08.12 12:23:50 -05'00'

NATHALIA RIPPE SIERRA

C.C. 35.513.244

Supervisora

Directora de Arte, Cultura y Patrimonio

Elaboró: Dailyn Herrera Torres - Contratista DACP



Radicado: **20263000463073**

Fecha 11-08-2026 13:13

El Documento 20263000463073 fue firmado electrónicamente por:	
Nathalia Rippe Sierra	Directora de Arte, Cultura y Patrimonio, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, ID: 35513244, nathalia.rippe@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 12-08-2026 13:11:09
Rosa Yaneth Diaz Ruiz	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 23, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, ID: 52009322, rosa.diaz@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 12-08-2026 12:38:52
Dailyn Yessenia Herrera Torres	Contratista, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, ID: 1019107117, dailyn.herrera@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 11-08-2026 13:17:52
David Arturo Cortes Pineda	Contratista, Subdirección de Gestión Cultural y Artística, ID: 1023935960, david.cortes@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 11-08-2026 13:21:29
 6339159b4b30778bc7b58173f7c344c528a61b67bdb66f39eaaa3ac302ac5269 Codigo de Verificación CV: 04e72	

